

El Segundo Coloquio de Geografía

POR

HORACIO CAPEL

*Ayudante del Seminario de Geografía
de la Universidad de Murcia*

Durante los días 28 a! 30 de noviembre de 1963 se celebró en Madrid el Segundo Coloquio sobre Geografía organizado por la «Asociación Española para el Progreso de las Ciencias», en colaboración con el «Instituto de Geografía Juan Sebastián Elcano» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Este Congreso es una consecuencia directa de los esfuerzos que viene realizando dicha Asociación para reunir regularmente a los especialistas españoles que trabajan en las diversas ramas de la ciencia con el fin de permitirles intercambiar puntos de vista y discutir problemas referentes a sus disciplinas.

En lo que se refiere a la Geografía, la primera reunión había tenido lugar en Zaragoza en diciembre de 1961 (1). Aquel primer coloquio se dedicó a un tema que por su extraordinaria importancia mereció la mayor atención de todos los geógrafos españoles, los cuales siguieron los trabajos del mismo con indudable interés. El tema a que nos referimos fue el de «Problemas de la enseñanza de la Geografía en España». Fue un comienzo muy prometedor para unas reuniones que, desde entonces, adquirieron carta de naturaleza dentro del panorama geográfico español.

También el coloquio de este año se quiso dedicar al estudio de unos temas muy determinados y concretos que centraran la atención de los

(1) Acerca de este primer coloquio, véase el artículo de A. MELÓN y RUIZ DE GORDEJUELA: *Coloquio sobre problemas y enseñanza de la Geografía en España*. «Estudios Geográficos», XXIII (Madrid, 1962), 79-85.

participantes evitando la dispersión de esfuerzos. Los elegidos en esta ocasión fueron tres: «Las regiones naturales y la división administrativa en España», «Mapas temáticos y Atlas nacionales» y «Geografía de la población española». En el programa se anunciaba también la discusión sobre un asunto tan de actualidad como es el de la Asociación Nacional de Geógrafos.

Las reuniones se celebraron en la Real Academia de Ciencias, sede de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, en el Instituto Geográfico y Catastral, y en los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El número de asistentes a las sesiones fue siempre muy elevado, demostrando el interés que estos coloquios han despertado. Buena parte de los catedráticos de Geografía de las Universidades españolas y una nutrida representación de catedráticos y profesores de Geografía de Enseñanza Media y laboral y de las Escuelas de Comercio, colaboradores de los Seminarios e Institutos universitarios de Geografía, profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas, casi todos en fin, los que de alguna manera estaban interesados en el quehacer geográfico, habían acudido a la cita. Es éste un éxito que hay que apuntar en la cuenta de los organizadores del Coloquio y que prueba la necesidad y el interés de estas reuniones.

En la sesión inaugural el Dr. D. Amando Melón y Ruiz de Gordejuela, catedrático de la Universidad de Madrid, director del «Instituto Elcano» y presidente de la Sección de Geografía de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, dirigió la palabra a los participantes dándoles la bienvenida. Inmediatamente después comenzaron las sesiones de trabajo. En las líneas que siguen daremos un breve resumen de las comunicaciones presentadas y de las principales conclusiones adoptadas. Seguiremos una ordenación por temas a pesar de que, por circunstancias ajenas a los organizadores, no hubo una perfecta continuidad en el desarrollo de los mismos.

I

LAS REGIONES NATURALES Y LA ACTUAL DIVISION
ADMINISTRATIVA ESPAÑOLA

La primera ponencia estuvo a cargo del Dr. D. Juan Vilá Valentí, catedrático de Geografía de la Universidad de Murcia. El título de la comunicación fue: *Características de las regiones naturales españolas*. El ponente comenzó analizando el concepto de región natural, a la cual dió un significado exclusivamente físico. Insistió en la necesidad de efectuar una selección entre estos hechos físicos para conseguir una visión sencilla, fácilmente presentables con fines pedagógicos. Advierte que cada una de las regiones presenta sus rasgos más característicos únicamente en el centro, mientras que en la periferia aparecen desfigurados o, por lo menos, notablemente atenuados. Esto hace que las regiones no aparezcan unidas directamente sino separadas por auténticas «bandas de transición». En cuanto a los criterios de clasificación utiliza fundamentalmente el clima, y particularmente tres aspectos a los que concede gran significación diferenciadora: la amplitud térmica, la existencia de verdadero invierno (mes con temperatura media inferior a 6°) y la pluviosidad. Por último señala el papel del relieve en la modificación de las características regionales. Aparecen así diez regiones naturales a las que, en lo posible y para evitar confusiones, da nombres relacionados con su situación o con las unidades de relieve, en vez de utilizar denominaciones de carácter histórico: 1) Región septentrional, 2) Meseta septentrional, 3) Meseta meridional, 4) región extremeña, 5) depresión del Ebro, 6) región oriental, 7) depresión del Guadalquivir, 8) regiones montañosas, 9) regiones áridas o muy secas y 10) región canaria. La antepenúltima y penúltima son regiones discontinuas en el espacio.

Tras la lectura de la comunicación se entabló un interesante coloquio. Algunas intervenciones tendieron a precisar el concepto de región montañosa; el hecho de existir en España muchas áreas (por ejemplo, las Parameras de Soria) que aún estando por encima de los 1.200 metros no gozan de clima de montaña, y las diferencias que dentro de la Península introduce la latitud en la aparición de los caracteres típicos de esta región, obliga a utilizar criterios más complejos que la simple curva de nivel adoptada por el Dr. Vilá Valentí. La mejor solución sería probablemente elegir un gradiente adecuado, con lo que se conseguiría una definición uniforme. Se hizo notar también la conveniencia de aplicar criterios menos sencillos (índices de aridez, de evapotranspiración...) que los datos medios utilizados en la ponencia, para la determinación de las regiones naturales y la necesidad de completar esta clasificación con otra que incluya también, por lo menos, aspectos morfológicos y de relieve.

La segunda comunicación versó sobre *Características agrícolas y ganaderas de las regiones españolas*. Su autor fue D. Pedro Grajera Torres, ingeniero jefe del Mapa Agronómico Nacional. Señaló cómo las características agrícolas y ganaderas de una región están relacionadas con las físicas, con las estructuras agrarias y con las características comerciales e industriales. Los rasgos esenciales de la región agraria son un resultado de la acción conjunta de los factores naturales junto con los derivados de la estructura socioeconómica. El predominio de uno de estos factores puede dar un matiz determinado a los caracteres agrarios. El ponente analizó detenidamente, auxiliado por una gran cantidad de diapositivas, los principales factores naturales que intervienen en la caracterización de la región agrícola. Resaltó la extraordinaria importancia del factor edáfico, en íntima relación, por otra parte, con el pluviométrico. Seguidamente expuso algunas de las primeras clasificaciones de las regiones españolas desde el punto de vista agrícola. Se pronunció por una nueva clasificación de nuestras regiones que tenga en cuenta no sólo los caracteres naturales sino también los derivados de los caracteres agrícolas y ganaderos de las distintas áreas españolas. Para esto último se podrían utilizar los datos del reciente Censo Agrario y los trabajos que se están realizando para la confección del Mapa Agronómico Nacional (mapas de suelos, de cultivos y aprovechamientos...). El método a seguir podría ser el de «definir en primer lugar las comarcas agrarias y como consecuencia de los factores económicos, comerciales, industriales y sociales reagruparlas en regiones agrarias que puedan encajarse de una forma más precisa en regiones naturales». Por último el ponente expuso el estado de los trabajos que realiza el Ministerio de Agricultura con este fin, informando sobre los métodos empleados y los resultados obtenidos.

El título de la tercera ponencia era *El problema de las estructuras agrarias en España*. La comunicación fue presentada por el Dr. D. Jesús García Fernández, catedrático de Geografía de la Universidad de Valladolid. El ponente abordó en ella el problema de los campos abiertos y de los campos cerrados en nuestro país. Señaló cómo en el centro y en el Este de la Meseta, sobre los sedimentos terciarios, las cercas constituyen, todavía hoy, la excepción, predominando en cambio los campos abiertos que indican un aprovechamiento comunal de la tierra. Contrapuso a éste el paisaje de la penillanura occidental, donde los campos cerrados representan actualmente un elemento esencial. Indicó el distinto origen de las cercas existentes en ambos sectores. Las de los sedimentos terciarios de la Meseta proceden, por lo menos, de la Edad Media, época en la cual se fue formando una *cortina* de cercas en torno a los pueblos, allí donde el aprovechamiento del suelo era más intensivo. Dichas cercas tenían como fin materializar la posesión del suelo y señalar el carácter arable del mismo —cerrar y sembrar eran dos labores que iban muchas veces parejas—. En ellos se daba un cultivo de año y vez, distinto al de los campos abiertos, donde predominaba un cultivo al tercio. También poseían cerca los pastos de aprovechamiento individual. Y desde el siglo XVI limitaron también los viñedos con carácter obligatorio. Frente a estos campos cerrados de los sedimentos terciarios los de la penillanura occidental presentan un origen mucho más reciente. Proceden del siglo XIX y, por tanto, no tienen más de siglo y medio de existencia.

En la discusión que siguió a la lectura de la ponencia se planteó el interesante problema del concepto de estructura agraria desde el punto de vista geográfico. Las opiniones estuvieron divididas entre los que pensaban que el geógrafo sólo se debía de preocupar realmente de la estructura del paisaje agrario y los que defendían que también la estructura socio-económica puede ser objeto de su estudio. Es indudable que lo primero sólo lo puede hacer el geógrafo: sin embargo en lo segundo éste puede aportar enfoques originales a los análisis que sobre el mismo problema hacen economistas y sociólogos. No sería éste ni mucho menos el único caso en que un objeto es considerado al mismo tiempo, y desde puntos de vista distintos, por geógrafos y por especialistas de otras disciplinas.

La cuarta y última ponencia referente al tema regional estuvo a cargo de D. José María Fontana, Secretario General de la Cámara de Comercio de Madrid. Su título fue: *Características comerciales e industriales de las regiones españolas*. Se hizo en ella un detenido análisis de los métodos empleados y de los resultados obtenidos en el recientemente publicado «Atlas Comercial de España». La finalidad de dicho Atlas fue la de determinar la categoría y el equipamiento comercial de los núcleos españoles,

individualizar a aquellos que actuaban como centros y determinar la extensión del área servida por cada uno de ellos. Mediante la realización de una encuesta nacional y con la colaboración de las Cámaras de Comercio de toda España se pudo reunir la información suficiente para la realización del trabajo. El criterio utilizado para establecer la importancia comercial de una aglomeración fue el del número de tiendas especializadas que ésta poseía. Aparecieron 143 plazas de 1.^a categoría, considerando así a las que poseen al menos uno de cada uno de los 13 establecimientos que se consideraban; 1.034 centros de segunda categoría; y 1.519 núcleos de tercera. Los restantes 6.509 municipios —el 70,7 por ciento del total nacional— constituyen el escalón 0 sin valor comercial alguno. Se delimitaron, por otra parte, 101 áreas, llamando así «al conjunto de municipios que gravitan comercialmente sobre un núcleo (centro del área) el cual tiene un grado de especialización suficiente para atender a su población y a la de su área». Se delimitaron también 170 subáreas, sectores homogéneos que gravitan directamente sobre un núcleo, que a su vez depende de un centro de área. De estos centros de área, la mayor parte —94 exactamente— son al mismo tiempo centros comerciales de primera categoría. Los resultados del Atlas Comercial suponen, según el ponente, una crítica a la organización administrativa española actual. Insistió en la necesidad de una localización y distribución de los servicios administrativos y jurídicos que tenga en cuenta la división en áreas y subáreas; con ello podría mejorar su eficacia y su rendimiento.

¿Qué conclusiones podemos desprender del desarrollo de la parte del Coloquio correspondiente a «Las regiones naturales y la actual división administrativa española»? Dos cosas eran evidentes. Por un lado, la artificiosidad y arbitrariedad de las actuales divisiones administrativas, en desacuerdo considerable muchas veces con una serie de unidades naturales y humanas. Por otro, sin embargo, la convicción de que tras casi siglo y medio de existencia las provincias han adquirido una personalidad que no cabe, en absoluto, desconocer. El problema es realmente complejo. En muchos aspectos se hace cada vez más necesaria una nueva clasificación regional y administrativa que tenga en cuenta la realidad física, agraria, comercial, etc., del país. La planificación económica, por ejemplo, necesita, para ser verdaderamente eficaz, áreas homogéneas con unas determinadas características que, con frecuencia, no pueden ser facilitadas por la actual división provincial. A nadie se le ocultan sin embargo los trastornos de todo tipo que un intento de reclasificación regional podría traer consigo. Las provincias han arraigado en la vida nacional y es inevitable contar en adelante con ellas. Conscientes de todos estos problemas los

geógrafos españoles acordaron elevar al Gobierno las conclusiones del Coloquio, pidiendo que se les consulte en el caso de que se llegue a considerar la posibilidad de proceder a una nueva división regional.

II

MAPAS TEMATICOS Y ATLAS NACIONALES

En su mayor parte las reuniones para el estudio de este tema se celebraron en el Salón de Actos del Instituto Geográfico y Catastral. El propio Director General de dicho Instituto dió la bienvenida a los participantes y les expuso personalmente el estado de los trabajos de la Comisión del Atlas Nacional en orden a la confección de esta obra. Seguidamente D. Francisco Vázquez Maure, Secretario de dicha Comisión, leyó la ponencia sobre *Atlas Nacionales*. Se llama así a aquel que contiene una síntesis de todos los conocimientos científicos en el campo de la geografía física y humana de un estado concreto. Se trata de dar una visión integral, de describir completamente un país y de poner de relieve una serie de aspectos muy diversos de la vida nacional. El Atlas es así un recuento del contenido, de la potencialidad y de las posibilidades de una nación, y se convierte en instrumento indispensable de todo intento de planificación general. El ponente hizo un estudio de los Atlas Nacionales que han aparecido desde la publicación de los tres primeros, los de Escocia, Finlandia y Canadá en 1895, 1899 y 1906 respectivamente, y analizó sus principales características. A continuación informó sobre la preparación y elaboración del Atlas Nacional de España, por el Instituto Geográfico y Catastral, y de los trabajos realizados hasta el momento presente. El Atlas constará de una parte descriptiva a escala 1 : 1.000.000 para facilitar la localización y situación de los fenómenos, en un contexto físico y humano. La segunda parte estará compuesta de los mapas especializados, a escala 1 : 2000.000, realizados algunas veces sobre un fondo físico. Anun-

ció el propósito de incluir el mayor número posible de mapas temáticos con la intención de conseguir una visión verdaderamente completa de conjunto. Puso de relieve la lentitud de los trabajos debido a dificultades de tipo económico, y a la escasez de informaciones verídicas de tipo estadístico sobre algunos aspectos. Hay impresas ya un grupo de veinte láminas, referentes en su mayor parte al aspecto físico. Se ha iniciado la formación de mapas temáticos y el dibujo definitivo de algunos de ellos. Terminó pidiendo ayuda a los geógrafos españoles para que la confección de este Atlas sea una auténtica tarea nacional que deje bien alto el pabellón científico de nuestro país.

La comunicación sobre *Mapas temáticos en Geografía Física* fue presentada por el Dr. D. Francisco Hernández Pacheco, catedrático de la Universidad de Madrid. Abogó por la introducción de ciertas modificaciones en los mapas físicos con el fin de hacer a estos más didácticos y más diversos y facilitar su interpretación. Estas modificaciones deberían tender fundamentalmente a limitar el esquematismo existente en los mapas físicos actuales y a conseguir una más perfecta representación de la realidad. En lo que se refiere, por ejemplo a la orografía no bastan los mapas que muestran las líneas hipsométricas por los procedimientos tradicionales, sino que se hacen necesarios otros que indiquen los tipos principales de relieve, y relacionen éstos con aspectos tales como el roquedo. Convendría también tratar de expresar más significativamente las relaciones entre el relieve y la red fluvial, así como representar de una manera más realista las relaciones entre el eje mayor y sus afluentes. En este último sentido se hace necesario reaccionar contra los mapas que en aras de una mal entendida claridad sacrifican la red de afluentes de un río hasta el punto de dejarla reducida a los dos ó tres más caudalosos. Se refirió también a los mapas climáticos y de regiones naturales indicando las principales normas a que, según su opinión, deben ceñirse tales figuras con vistas sobre todo a conseguir una mayor utilidad pedagógica. Como demostración de las grandes perspectivas que este tipo de mapas temáticos abre a la representación de la realidad física el Dr. Hernández Pacheco presentó varios ejemplos realizados por él mismo sobre el conjunto de la Península.

El Dr. D. Salvador Mensua, catedrático de Geografía de la Universidad de Zaragoza, fue el autor de la ponencia sobre *Mapas temáticos en Geografía humana*. Señaló los distintos tipos de mapas demográficos y económicos y los caracteres que debían presentar en orden a una mayor claridad y precisión de los mismos. En algunos sentidos esta ponencia constituyó un desarrollo o ampliación de determinados puntos ya tratados en intervenciones anteriores.

Como complemento de estas sesiones los asistentes recorrieron detenidamente la sede del Instituto Geográfico y Catastral. Visitaron también los talleres cartográficos del mismo, siéndoles explicado el proceso de elaboración de los mapas desde la formación de la «minuta» original hasta la estampación definitiva. En esta visita pudieron observar también las últimas realizaciones de dicho Instituto. Durante todo el recorrido fueron amablemente atendidos por D. Francisco Vázquez Maure y por el resto del personal del Centro.

Los coloquios sobre Mapas temáticos y Atlas Nacionales se contaron entre los más fructíferos de la reunión de Madrid. De ellos salió una resolución por la que los geógrafos españoles, valorando en todo su alcance la empresa, ofrecían su ayuda incondicional para la realización del Atlas Nacional Español. En este sentido se acordó nombrar una comisión encargada de canalizar esta ayuda y de mantener un contacto permanente entre los geógrafos y el Instituto Geográfico y Catastral. Es ésta una colaboración que sin duda habrá de redundar en beneficio de la importante obra que se está realizando.

III

GEOGRAFIA DE LA POBLACION

La última sesión de este Segundo Coloquio de Geografía se dedicó a la lectura y discusión de algunas comunicaciones sobre el tema general de Geografía de la población.

En primer lugar el Dr. D. Manuel de Terán, Catedrático de Geografía de la Universidad de Madrid, dió una improvisada, aunque no por ello menos sugestiva charla, acerca del *Crecimiento y estructura de las grandes ciudades*. Hizo una exposición de las principales tendencias imperantes en los estudios de Geografía urbana en la actualidad, analizando algunos de los métodos empleados en esta rama de nuestra ciencia. Se refirió al problema del límite entre la ciudad y su área circundante, aceptando como uno de los criterios más útiles para diferenciar ambas la densidad, pero no considerada en un momento dado, sino más bien en su velocidad de crecimiento. Pasó después a estudiar la estructura funcional de las ciudades, poniendo de relieve la relación entre fisonomía y función. Se refirió a la distribución de estas últimas dentro del conjunto urbano, señalando cómo en ocasiones es notable la separación entre lo que algunos han denominado «funciones residenciales» y las «funciones activas o productoras». En lo que se refiere a estos problemas hizo una exposición de los resultados que él mismo estaba obteniendo en el estudio de la estructura funcional de Madrid. Habló de la distribución de funciones y de la existencia de un núcleo central de actividad con elevada población diurna y escaso número de residentes. Como ejemplo dió las cifras de la calle de Alcalá, donde frente a los 25.000 trabajadores diurnos sólo existen 750 residentes. Toda su charla fue una sucesión de sugerencias sobre

el tema. Terminó hablando sobre las relaciones funcionales entre la ciudad y la región y de la acción de la primera sobre su área de influencia.

El Dr. D. Antonio López Gómez, catedrático de Geografía de la Universidad de Valencia, leyó una comunicación sobre *El crecimiento de la ciudad de Valencia*. Estudió en ella los efectos de la expansión urbana de Valencia sobre la huerta que rodea a dicha ciudad. El crecimiento de este núcleo y el de los pueblos más cercanos se está realizando a expensas del sector de huerta, con todo lo que ello representa de disminución de la superficie cultivada, tanto más lamentable cuanto que se trata de tierras de elevados rendimientos y de difícil sustitución. Analizó detenidamente las transformaciones de los pueblos, de la orla rural más próxima a Valencia y los distintos tipos de conexiones que por efecto de este crecimiento se producen entre ellos. Por último aludió al papel representado por el núcleo valenciano en esta original «conjuración» que constituye la célebre huerta levantina.

La última comunicación fue presentada por el Dr. D. Amando Melón, catedrático de Geografía de la Universidad de Madrid, sobre *Cambios de la población española en los últimos años*. Mediante el análisis de los censos de 1950 y 1960, el ponente estudia las características más importantes de la población española. Algunos de los rasgos que ésta presenta son comunes con otras naciones del occidente de Europa. Tal sucede con aspectos tales como la tendencia a una mayor duración media de la vida, el predominio del sexo femenino sobre el masculino, etc. Otros caracteres, sin embargo, son propios de la población española y constituyen notas singularizadoras de nuestro «panorama demográfico». Así la estructura profesional, con un predominio de las actividades del sector primario; los bajos niveles de renta media individual en gran parte de las provincias, y la existencia de importantes movimientos migratorios no sólo en dirección al exterior sino, sobre todo, dentro de nuestras fronteras. Refiriéndose más detenidamente a este último aspecto hizo notar que el rápido crecimiento de las ciudades españolas se está realizando a costa de la despoblación de amplias áreas rurales de nuestra geografía. Destacó la existencia de provincias en las que más del 75 por ciento de sus municipios presentan en 1960 una población inferior a la de 1950; provincias hay —como por ejemplo Teruel— en que dicho porcentaje supera el 90 por ciento. Estudió cuidadosamente la evolución de las cifras de población absoluta de todas las provincias españolas señalando cómo muchas de ellas han visto disminuir sus efectivos demográficos, en los diez años citados. Frente a ellos la población se concentra en unos reducidos y localizados sectores cuya densidad no hace sino crecer en relación

al resto del país. La gravedad del problema exige la adopción de medidas que pongan remedio a la situación.

Un rasgo común tuvieron casi todas las intervenciones en esta parte del coloquio correspondiente al tema de la población: la referencia a la gran cantidad de problemas que se plantean con el rápido y desmesurado crecimiento de las ciudades españolas. Unas veces era el problema de la expansión superficial de un núcleo urbano a costa de las tierras que constituyen una de las principales razones de su existencia; otras el de la llegada de grandes masas de inmigrantes procedentes de las áreas rurales, con todo lo que ello significa en cuanto a la necesidad de arbitrar medios especiales para conseguir una rápida y perfecta asimilación de los mismos; otras, en fin, el de los cambios estructurales y funcionales que pueden ocurrir paralelamente al desarrollo de una ciudad. No hay duda de que esta preocupación por los problemas urbanos está totalmente justificada. Los últimos años han visto una aceleración del proceso de crecimiento de las ciudades españolas y ello es algo que necesariamente había de atraer la atención de los geógrafos. Lástima grande que lo apretado del programa impidiera dedicar más tiempo al estudio de este tema tan interesante.

CONCLUSION

Hemos de agradecer a la «Asociación Española para el Progreso de las Ciencias», y en especial a su Secretario el Dr. D. José M.^a Torroja, la iniciativa de organizar estos coloquios sobre Geografía. Sólo elogios merecen los esfuerzos realizados por dicha Asociación para dar continuidad a aquella primera reunión celebrada en Zaragoza en 1961. Los coloquios han venido a llenar un vacío que se dejaba sentir en nuestro país en el campo de los estudios geográficos. Esperamos que en ellos se encuentre el germen de unos auténticos congresos nacionales de la especialidad.

La escasez de tiempo y lo ambicioso del programa, en cuanto a temas se refiere, impidió que se obtuvieran de la reunión resultados más efectivos. Cada uno de los tres temas fijados hubiera dado por sí solo materia más que suficiente para llenar todo el coloquio. Con ello, sin duda, éste habría ganado en intensidad y hubiera resultado más provechoso. Sería de desear que para la próxima reunión, fijada provisionalmente para 1965 en Santa Cruz de Tenerife, se volviera a considerar la posibilidad de señalar un tema único, como ya se hizo en el coloquio de Zaragoza.

Entre los acuerdos adoptados figuraban algunos referentes a la participación española en el próximo Congreso Internacional de Geografía en Londres. Un cuarto tema había, sin embargo, en el coloquio que hubiera requerido una mayor atención. Nos referimos al de la «Asociación Nacional de Geógrafos», del cual era ponente el Dr. D. José Manuel Casas Torres, catedrático de Geografía de la Universidad de Zaragoza. La reunión hubo de levantarse sin que ni en este punto, ni en el también planteado de la posibilidad de organizar en España excursiones interuniversitarias, pudiera llegarse a un acuerdo definitivo. Ello es tanto más de lamentar cuanto que es evidente que el desarrollo de los estudios de Geografía en nuestra patria exige con la mayor urgencia la solución de estos dos problemas.